

Loqual Ramon Santa y Roque Lopez oton, tray mal.
y veiny de esta tra sulla; Y lo mismo presente quanto en el
se expresa y solicita para resolver lo correspondiente, antes de
su execucion por el Caballero Siniro. Lo mismo se expresa con
los particularis de uny de lo determinado. Lo mismo de lo mismo
particularis q. ha surgido en particular para la mejor intelly.
de lo q. se ha localo, lo qual por ser un particularis y
tambien en particularis con un particularis y solo para ser
y al particular con un particularis. Y en caso uno de lo mencionado
localo; al efecto q. de lo propuesto el exhibido. Lo mismo de
sones accionadas con expensas q. al intento ha exhibido, ha
cienso efectada protesta de una de sus acciones en el Tribunal
q. mas le combenga, caso de no ser abordable su propueta vol-
citas; Y para parte del Sr. D. Juan Lopez de los Coros, Nacion
en el estado en Estado de Nacion, se dijo: Fue mandado q.
en cada celebracion se hiciera y se hiciera proximo pasado, ambos
de para el mismo efecto del de el dia, se hiciera la suspension
de la celebracion en forma de la expresion q. se hizo. Lo mismo
Nacion manifestando haverse deliberado haverse consultado sobre
para sobre bases y puntos q. entension convenientes para de-
liberar con toda casualidad, en un asunto tan interesante
al bien de la Nacion, se hiciera manifestada las resoluciones q. de
haverse de la consultada; Si haverse formado q. para ser por
Nacion de la Nacion como la q. igualmente se hiciera requirida

